

Dos argumentos en torno a la realidad social de la doncella bajomedieval castellana

Adriana Báez*

Resumen

Las mujeres medievales, según fuera su lugar en la sociedad, debían ser “resguardadas” de las miradas lascivas de algunos hombres; mucho más, las jóvenes doncellas, quienes no solo debían cuidarse de las lenguas inescrupulosas o de las miradas indiscretas, sino que además debían preservar su virginidad hasta la concreción del matrimonio. Por lo tanto, su valoración dependía de la obediencia a los valores impuestos desde la familia. Esto mismo puede apreciarse desde dos obras medievales como la “Tragicomedia de Calixto y Melibea” de Fernando de Rojas y la obra “El Corbacho” de Francisco Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera. En ambas obras los valores requeridos para las doncellas aparecen claramente descriptos y, a través del empleo de ejemplos moralizantes, se pretende llegar a su conciencia para evitar que sucumban en errores nefastos; pero en el caso del Arcipreste estos errores aparecen como consecuencia misma de la condición femenina. Por ello, a partir del análisis comparativo, surgirán a la luz algunos argumentos que permitirán clarificar la imagen de la doncella bajomedieval, su rol y papel en la sociedad castellana.

Palabras clave: Baja Edad Media – Tragicomedia de Calixto y Melibea – El Corbacho – Sociedad Castellana – Situación de la mujer

Abstract:

Medieval women, according to their place in society, should be “guarded” from men’s leers, especially, the young maidens who not only had to keep themselves safe from unscrupulous tongues or prying eyes, but also must preserve their virginity until marriage. Therefore, they were evaluated according to their obedience to the values imposed by the family. This situation can be seen in two medieval works, *Tragicomedia of Calixto y Melibea* by Fernando de Rojas and *El Corbacho* by Francisco Martínez Toledo, *Arcipreste* of Talavera. In both, the virtues the girls should have are clearly described, and through the use of moralizing examples, these works aim to reach their conscience in order to avoid harmful errors, but in the case of the *Arcipreste*, these errors occur as a result of the feminine condition. From a comparative analysis, some arguments will clarify the picture of the maiden of the Low Middle Ages, and her role in Castilian society.

Key-words: Low Middle Ages – *Tragicomedia de Calixto y Melibea* – *El Corbacho* – Castilian Society – Situation of women

* Historia Medieval, Facultad de Humanidades, y Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Introducción

Al lector contemporáneo, la imagen de las doncellas de la Edad Media se le representa como sometida a los condicionamientos impuestos por una sociedad dominada por la voluntad de algunos hombres; es así como Carla Casagrande la define de un modo muy preciso, al decir que ellas eran “*mujeres custodiadas*”¹.

La doncella es pues un bien preciado que debe resguardarse de las miradas indiscretas y de las lenguas falaces que dispersan con rapidez el chisme y con él, rueda la fama y el honor de la misma. Por ello, desde el púlpito de las iglesias, los clérigos; en el seno de los hogares, los padres; los confesores en la intimidad de la confesión y una vez casadas, su esposos. Todos coincidían en pedir a las mujeres cordura y obediencia.

Como bien lo señalaban pensadores como Juan de Mena (+1456)², Alfonso Martínez de Toledo(+1470?)³, Alain de Lille (+1202-3)⁴, Egidio Romano (+1316)⁵, Jacques de Vitry (+1240)⁶, Felipe de Novara (+1261-4)⁷, Francesco de Barberino

1- CASAGRANDE, Carla (2000): “La mujer custodiada”, en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid, Taurus, p. 105.

2- (Córdoba, 1411-Torrelaguna, España, 1456) Escritor español. Perteneciente a una familia noble, estudió en la Universidad de Salamanca y posteriormente en Italia, donde adquirió un buen dominio del latín y descubrió a los autores del primer Renacimiento, a la vez que desempeñó el cargo de cronista y secretario de cartas latinas al servicio de Juan II, rey de Castilla. Su obra principal es el *Laberinto de Fortuna*, también llamado *Las trescientas*, en referencia al número aproximado de sus estrofas; una de las muestras más logradas de la tendencia alegórico-dantesca surgida en la literatura española del siglo XV, la obra destaca por el empleo del arte mayor, su ritmo sonoro y el lenguaje elocuente y elaborado.

En verso escribió además *Lo claro-oscuro*, extraña combinación de estrofas dodecasílabas y octosílabas, y otras composiciones de carácter alegórico y moral, como el *Razonamiento con la muerte* o las *Coplas contra los siete pecados capitales*. Como prosista experimentó con una adaptación de la *Iliada*, que tituló *Homero romanceado*, comentó la *Coronación en honor de su amigo el marqués de Santillana* y prologó el *Libro de las claras y virtuosas mujeres*, de Álvaro de Luna, su protector.

3- (Toledo, 1398-1470?) más conocido como Arcipreste de Talavera, vivió en Aragón y fue racionero de la catedral de Toledo, la ciudad donde nació. Descendiente de noble linaje, como muestra el escudo grabado en su sepulcro y la asignación ya en 1415 de un beneficio eclesiástico en la catedral de Toledo, a los treinta y ocho años era ya capellán del rey y arcipreste de Talavera. Fue hombre culto y viajado. Se sabe que residió en la Corona de Aragón y la Península Itálica. Escribió dos hagiografías: una *Vida de San Isidoro* y una *Vida de San Ildefonso*, así como una compilación histórica que abarca desde los reyes godos hasta Enrique III de Castilla (*Atalaya de las crónicas*, 1443) y el *El Corbacho* o *Reprobación del amor mundano* (1438), cuyo título procede del *Corbaccio* de Giovanni Boccaccio, aunque no se inspira en él. Se trata una invectiva contra el amor mundano y la lujuria dividida en cuatro partes que tienen por objeto explicar con detalle los perniciosos efectos del amor terrenal en el espíritu y en el cuerpo del hombre.

4- (Llamado Doctor Universal; Lille, entre 1115 y 1128-Cîteaux, 1203) Teólogo y canonista francés. Rector de la Universidad de París, ingresó en la orden del Cister. Se le considera pensador independiente de tendencia enciclopédica basado en la tradición de Boecio. Autor de *De planctu naturae* (1160-1170) y *De arte sive articulis fidei catholicae*, donde usa un procedimiento matemático-deductivo.

5- Egidio Romano (1247-1316) maestro de teología y comentarista de Aristóteles, también conocido como *Gil de Roma*. Pertenecía a la *Orden de Juan Bon*, (*orden de los ermitaños de San Agustín*) y estudió en París, donde pudo recibir las enseñanzas directas de Santo Tomás de Aquino.

Las doctrinas de Egidio Romano dieron lugar a la *escuela egidiana*; parte de la filosofía aristotélico-tomista, pero influido por Proclo y San Agustín. Polemizó contra Enrique de Gante y la teoría de la pluralidad de las formas, radicalizando la teoría de la unidad de Santo Tomás.

6- Jacobo o Jacques de Vitry fue consagrado obispo de San Juan de Acre (Palestina) por el papa Honorio III, en julio de 1216. En sus cartas y escritos demuestra gran simpatía por los nuevos movimientos religiosos, de manera especial por la Orden de los Hermanos Menores fundada por San Francisco, a quien conoció personalmente en Egipto.

7- Estimaba que la lectura era innecesaria para la mujer, excepto para las monjas, y consideraba que escribir era claramente nocivo, ya que podía llevar al peligroso intercambio de cartas de amor.

(+1348)⁸ y Fernando de Rojas (+1541), el valor de la doncella residía en la preservación de la virginidad y cómo la condición femenina es proclive a caer fácilmente; se desarrolló en consecuencia una literatura de carácter moralizante cuyo único fin era hacerles ver a las jóvenes bien educadas lo sencillo que podía ser caer y lo duro que podía significar la exclusión.

La situación así planteada representaba pocas alternativas reales para la doncella caída en desgracia. Ejemplos concretos de esas situaciones pueden encontrarse en una obra de teatro medieval italiana denominada *Filogenia*⁹, en la que la doncella de buena posición social se ve asediada por un joven encantador quien resulta ser un hábil amante. Pero el desliz le valdrá muy caro, pues ella se marcha con el joven dejando sin resguardo el honor de la familia y por ello perderá su condición social. Situaciones como esta son planteadas con demasiada frecuencia en la literatura de la época.

Sin embargo, en todos los textos, las mujeres aparecen consideradas como quienes sucumben a las pasiones desordenadas. Aunque la mayoría de estos escritos pertenecían a hombres para quienes simplemente eran mujeres lujuriosas o mujeres castas. Por ello no resulta extraño que en Fernando de Rojas o Alfonso Martínez de Toledo las mujeres aparezcan mostrando su faceta más vil, proclives a perder su honestidad y con ello arrastrar a sus familias al deshonor.

El vagabundeo en las doncellas: Dina y Melibea arquetipos medievales

La corriente cristiana seleccionó un modelo de doncella, en el cual se observaba qué le sucedía a las jóvenes que se dejaban guiar por sus impulsos y cómo eran arrastradas a la desgracia; de esa forma el modelo ejemplar fue Dina.

La referencia a esta joven la encontramos en el *Génesis*, capítulo 34, de ella se dice que era hija de Lía y Jacob. Un día, habiendo salido a mirar a las mujeres del país, ... *La vio Siquém –que era hijo de Jamor, el jivita, príncipe de aquella región– se la llevó y abusó de ella. Pero después se sintió atraído por la muchacha y se enamoró de ella, de manera que trató de ganarse su afecto...*¹⁰.

La historia prosigue con la venganza de los hermanos de Dina, quienes para redimir el trato indigno que su hermana había recibido, toman represalias con los demás habitantes de la ciudad, matando, violando y robando a todos los cananeos. Este ejemplo será retomado por los hombres de la Edad Media como una forma de retratar el espíritu vagabundo de las jóvenes y por ello desde el púlpito de las iglesias se predicaba constantemente en contra de la práctica de algunas doncellas, que escapándose a los controles de la familia se escabullían en la oscuridad por las calles de la ciudad o en tratos con alcahuetas concertaban citas con hombres en sitios reservados.

8- Francesco da Barberino nació en el año 1264 en el seno de una familia modesta, en una población llamada Barberino, situada entre Florencia y Sena. Fue enviado a estudiar “los siete artes” a Florencia, teniendo como condiscípulo a Dante. Más tarde, una vez concluida su preparación allí, continuó su educación en Bolonia, donde estudió derecho canónico y leyes. La mayor parte de sus obras se han perdido; sin embargo, se puede apreciar en las que aún se conservan una tónica general y es el deseo de moralizar al lector y de mantenerlo con sus preceptos dentro del buen camino religioso y social de la época.

9- PISANI DE PARMA, Ugolino (1980): “Filogenia” en *El Teatro Medieval*, recopilación y notas de Nilda Guglielmi, Buenos Aires, Ed. Universitaria, pp. 257-301.

10- A.A.V.V. (2003): *El Libro del Pueblo de Dios - Génesis*, Capítulo 34, versículos 1 a 31, Madrid, San Pablo.

Estas formas de escapar al control de la familia implicaban para las doncellas un doble riesgo: por un lado, la posibilidad de quedar embarazadas y, por el otro, la pérdida del honor de la familia. Cualquiera de las dos alternativas conllevaba la impronta del repudio de la familia, que debía expulsar de su seno a quien hubiera provocado males de este tipo.

Según Egidio Romano, las mujeres habituadas al trato con otros hombres pierden la vergüenza natural que las protege y las reserva en su castidad. Llega incluso a compararlas con animales salvajes que, luego de habituarse al trato con hombres, se dejan tocar y acariciar, volviéndose *animales domésticos*¹¹. La Edad Media fue muy creativa y la literatura pastoral o didáctica dirigida a las mujeres, buscó hacerles tomar conciencia de los peligros existentes. Conrado de Megenberg (+1374), autor de un tratado de economía doméstica, cuenta acerca de niñas que dejan caer en la oscuridad de la noche un hilo delgado hasta el suelo, permitiendo a los amantes tomar las medidas para construir escalas y así poder alcanzarlas¹².

Fernando de Rojas, autor de la *Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, recrea la historia de dos amantes cuyo trágico final es una muestra de lo que les depara a quienes pretenden quebrantar el orden establecido. Allí se retrata a una doncella de nombre Melibea, con una descripción muy precisa centrada en los atributos que posee y así dice Calixto de ella:

...sin proporción ni comparación se aventaja Melibea. Mira la nobleza y antigüedad de su linaje, el grandísimo patrimonio, el excelentísimo ingenio, las resplandecientes virtudes, la altitud e inefable gracia, la soberana hermosura...¹³

Las gracias que una a una va detallando Fernando de Rojas condicen con los parámetros de belleza fijados para una dama del estatus al que la familia de Melibea pertenece. La expresión *antigüedad de su linaje*, sin lugar a dudas, ha despertado una gran discusión pues supone que Melibea pertenecía a una familia noble y no era parte de la incipiente burguesía que sólo poseía dinero y no contaba con antepasados de buena posición, como puede suponerse sea el caso de Calixto.

Además, la descripción física da la pauta del ideal de belleza de la época; así cuando nuevamente en boca de Calixto este dice de ella:

¿Ves tú las madejas del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son y no resplandecen menos. Su longura hasta el postrero asiento de sus pies; después crinados y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone, no ha más menester para convertir a los hombres en piedras...¹⁴

Prosigue en la descripción con otros atributos como por ejemplo:

11- CASAGRANDE, Carla (2000): "La mujer custodiada", en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres, 2 La Edad Media*. Madrid, Taurus, p. 123.

12- CASAGRANDE, Carla (2000): "La mujer custodiada", en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres, 2 La Edad Media*. Madrid, Taurus, p. 124.

13- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 61.

14- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 62.

Los ojos verdes, rasgados; las pestañas luengas, las cejas delgadas y alzadas; la nariz mediana, la boca pequeña, los dientes menudos y blancos; los labios colorados y grosezuelos; el torno del rostro poco más luengo que redondo, el pecho alto; la redondez y forma de las pequeñas tetas...¹⁵

La delicadeza con la que Melibea es descripta contribuye a consolidar la imagen de una doncella bella; no solo por sus atributos físicos, sino también coherente con los valores priorizados por los grupos acomodados, quienes estiman en más la nobleza y antigüedad del linaje. Esto nos habla de la presencia de un estatus marcadamente elevado; no como el de la mayoría de los nuevos ricos que carecen de las gracias propias del buen linaje.

Las mujeres medievales custodiadas aparecen amadas y protegidas como un bien inestimable, ocultas como un tesoro frágil y precioso. No olvidemos que la misma Melibea es descubierta por Calixto, cuando ingresa al Huerto de la Casa de Melibea en busca de su halcón. Allí la ve y se enamora perdidamente, con aquel loco amor tan temido por los poetas. Melibea ha sido educada por sus padres a salvo de los peligros del mundo, vigilada constantemente, esperando la hora en que éstos decidan su matrimonio de conveniencia y, en general, sin amor.

Sin embargo, la misma Melibea no es capaz de contenerse y, aunque en un primer momento se opone, rechaza las insinuaciones de Calixto y echa bruscamente a Celestina al conocer las intenciones que la han llevado hasta ella. Resiste los primeros ataques a su honestidad, en el fondo más por sus padres y por la sociedad que la rodea. Difícil es determinar la razón cierta del cambio de opinión, ya que las discusiones de los literatos rondan en torno a lo artificioso del laboratorio de Celestina y a su necesidad de hacer creer que el cambio de actitud de la doncella obedece a las artes mágicas por ella aplicadas. Pero qué duda cabe a quien conoce la función de la alcahueta, que su labor era convencer mediante el empleo de argumentos convenientes. Así es como tan pronto logra subyugar a una crédula doncella como Melibea.

Este solo argumento permite comprender la visión medieval de los hombres, que ven en la incapacidad de la mujer para auto-custodiarse, la huella del pecado de Eva. Latente en cada expresión que sale de Melibea; ella necesita del hombre para poder contenerse. Prueba de todo esto es el cambio de actitud cuando manda llamar a Celestina y muy dulcemente piensa:

¡Cómo te espantarás del rompimiento de mi honestidad y vergüenza, que siempre, como encerrada doncella acostumbré tener!¹⁶

Cada actitud de parte de Melibea expresa con crudeza que ella tiene conciencia de estar haciendo un mal para su familia, que se ha apartado de todos los valores establecidos, pero que el loco amor del cual está siendo prisionera la impulsa a actuar sin juicio. Tal como le ha pasado a Dina, Melibea ha perdido la cordura y se deja llevar por sus pasiones. Vuelve aquí a resaltarse un tema muy importante: las mujeres no pueden actuar libremente pues son víctimas de sus emociones, ellas son volubles. Necesitan

15- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 62.

16- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 170.

estar custodiadas por un hombre –padre, esposo, hermano, hijo, predicadores– asumiendo como un mandato bíblico la subordinación de la mujer¹⁷.

El punto más álgido de todo el relato llega cuando Calixto muere ante la mirada desesperada de la doncella y ella inicia un largo discurso explicando a Pleberio, su padre, todo lo acontecido y así le dice:

Vencida de su amor, dile entrada en tu casa. Quebrantó con escalas las paredes de tu huerto, quebrantó mi propósito. Perdí mi virginidad...¹⁸

Con estos argumentos la doncella le demuestra a su padre la debilidad de su carácter y en el último trance es capaz de discernir con la suficiente claridad como para reconocer los errores cometidos y las desgracias que traerá su decisión, ya que su lamento habla de los sirvientes desprotegidos, las limosnas que no se darán, etc.

El último acto de la doncella simboliza con claridad la necesidad de ocultar su error y el suicidio se presenta como la única vía para salvar la deshonra traída a la familia, además de mostrarse como la salida desesperada ante la tristeza por la pérdida del ser amado.

La muerte de Calixto da rienda suelta a un sentimiento que le impide ver un sentido a su vida, ella es esclava del amor; y eso sumado al hecho de que no ve una salida cierta a su futuro, la decisión de quitarse la vida llega casi sola.

La lamentación de Pleberio grafica con claridad las razones por las cuales es mejor custodiar a las mujeres para no tener que afrontar la pérdida de alguien amado, como lo hace el padre de Melibea al decir:

¡Oh amor, amor! ¡Que no pensé que tenías fuerza ni poder de matar a tus sujetos! Herida fue de ti mi juventud, por medio de tus brasas pasé: ¿cómo me soltaste, para me dar la paga de la huida en mi vejez?¹⁹

El temor al loco amor o amor apasionado se hace latente en este episodio, ya que allí se evidencia cómo este amor es destructivo, no deja razonar con libertad y mientras los hombres y las mujeres se encuentren sujetos a sus caprichos harán cosas irracionales, provocando la destrucción de familias y sus patrimonios. Por esto es mejor el casamiento temprano de las hijas y el encierro obligado de las doncellas, pues solo de esa forma se las puede contener y preservar la integridad de la familia.

Los planes de Pleberio se van a ver destruidos, aunque posee fortuna; había planeado para su hija un casamiento que la eleve más en su condición social. Sus sueños se ven derrumbados; pero ello no basta para culpar a Melibea por sus yerros y por su suicidio, todo es culpa del loco amor que trastorna a las personas y altera el orden de las cosas. Los lamentos de él solo indican piedad y sirven para recordarle su propia juventud, cuando él también fuera víctima de ese malsano amor.

17- CASAGRANDE, Carla (2000): "La mujer custodiada", en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres, 2 La Edad Media*. Madrid, Taurus, p. 127.

18- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 252.

19- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 259.

Las doncellas y los vicios de mujeres

Las mujeres sometidas a la hegemonía masculina deben cumplir con el mandato impuesto. Asimismo, el derecho de carácter prescriptivo expresaba el ideal de los legisladores en lo que se refiere a la condición de las mujeres; en virtud de ello, puede hablarse de “dominación masculina”²⁰. Por ello es que en las *Partidas* de Alfonso el Sabio se establecían los deberes y derechos de las mujeres²¹ para los esponsales, la dote y toda una suerte de prescripciones respecto a sus derechos para testar y sobre aquellos oficios innobles que eran ejercidos sobre todo por mujeres.

Todas estas cuestiones tenían mucho que ver con la visión que se poseía en torno a las mujeres, ya fueran objetos a quienes debía someterse o no, lo cierto es que la corriente del pensamiento cristiana mucho había servido para desarrollar una visión en donde la mujer era la Eva reencarnada. En la literatura, muchas mujeres eran representadas como incapaces para discriminar por sí solas lo bueno de lo malo.

De acuerdo con esta visión, los tres mayores enemigos de los hombres son la mujer, el dinero y los honores. Así, *la mujer es una cosa frágil, nunca constante; salvo en el crimen, jamás deja de ser nociva espontáneamente*²². Esta expresión propia de muchos clérigos de la época no deja de llamar la atención, pues de acuerdo a esta visión la supuesta fragilidad de las mujeres es el ámbito propicio para un espíritu inconstante y siempre alejado de las virtudes.

Por ello no debe extrañar que algunos personajes de la *Celestina* digan de las mujeres frases tan duras como Sempronio, que al ver el amor blasfemo de Calixto dice:

Mandaste la hombre por la mujer dejar el padre y la madre,²³ ahora no sólo aquello, más a ti y a tu ley desamparan, como ahora Calixto...

En esta acusación se evidencia el total desprecio por la condición femenina, ya que aún hombre le resulta inconcebible que por la locura amorosa otro hombre pueda pensar no sólo en dejar a sus padres, sino también anteponer el amor por la dama antes que el de Dios.

Es inconcebible pues para Sempronio ver a su amo someter su voluntad al amor desordenado de una pecaminosa mujer; así, él compara el carácter inconstante de las mujeres con el de otras diciendo:

... tú, que tienes más corazón que Nembrot y Alejandro, desesperas de alcanzar una mujer, muchas de las cuales en grandes estados constituidas se sometieron a los pechos y resuellos de viles acemilleros y otras a brutos animales...²⁴

20- OPITZ, Claudia (2000): “Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)”, en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid, Taurus, p. 344.

21- En la *Cuarta Partida* se habla de los desposorios, las desposadas, las prohibiciones para matrimonios entre parientes, las disoluciones, las dotes, nuevos casamientos, etc. En *Las Siete Partidas del Sabio Rey don Alfonso el nono, nuevamente glosadas por el lic Gregorio López del Consejo Real de Indias de fu Magestad*. Año 1255. Impreso en Salamanca por Andrea de Portonaris.

22- DALARUN, Jacques (2000) “La mujer a ojos de los clérigos”, en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid, Taurus, p. 48.

23- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 58.

24- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 59.

Esta expresión es comprensible por los ejemplos de la literatura latina clásica donde frecuentemente las mujeres engañaban a los héroes entregándose a otros hombres y a veces a bestias como en el caso de Pasífae y el Toro Blanco que engendraron al Minotauro²⁵.

Sempronio termina sus reclamos sobre las mujeres, recordando las estrofas de un verso rezado en las fiestas de San Juan, que dice así:

Esta es la mujer, antigua malicia que a Adán echó de los deleites del paraíso;
esta el linaje humano metió en el infierno; esta menospreció Elías, profeta...²⁶

Toda esta suerte de enumeraciones sirven para construir una visión clara en torno a las mujeres medievales, pues sin duda expresiones como esta servían para fundamentar un punto de vista: el de la misoginia. La mujer es sinónimo de tentación para los clérigos, cargará con la mayor parte de las culpas; así lo dice el Génesis: *...con dolor parirás tus hijos y estarás bajo la potestad de tu marido...* Será tomado literalmente en la Edad Media, al punto que muchos esposos no dudaban en castigar físicamente a sus esposas en la creencia de que esta era la forma indicada para lograr el sometimiento de las mismas.

Otro exponente de la corriente misógina fue el arcipreste Alfonso Martínez de Toledo, para quien la mujer era un claro ejemplo del pecado y la condenación. Por lo tanto, el objeto de su obra *Corbacho* no es otro que el de concientizar a los jóvenes incautos sobre la maldad de las mujeres.

Pero la corriente anti-femenina fue una constante en toda la Edad Media, especialmente en la época bajomedieval; en la literatura se bosquejaba como ejemplo clásico la mujer-trampa. De ese modo discurre en su obra diciendo:

...verás lindas mujeres con viles, feos e desaventurados hombres, e para poco e pobres se envolver, así coxos como mancos e tuertos e gibados...²⁷

Para el Arcipreste como para tantos otros, las mujeres son inconsistentes en el amor, engañan a los hombres y no dudan en acercarse a los cojos, mancos, tuertos o con jorobas, siempre que estos tengan dinero o les sirvan de sustento.

Pero no queda en esto solamente, sino que avanza mucho más lejos, diciendo también de ellas que son:

...las mujeres malas todas son ladronas en poco o en mucho; las manos tienen melosas, que todas cosas se les pegan...²⁸

Para muchos hombres que pensaban como el Arcipreste, las mujeres eran enamoradizas, les gustaba recibir objetos valiosos, lo que las convertía en seres muy interesados. Pero cuando aquellos objetos no les eran dados como obsequios, buscaban

25- GRAVES, Robert (2007) *Los mitos griegos*, Buenos Aires, Ariel, p. 111.

26- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, José Ibáñez Campos - Edicomunicación S.A., p. 60.

27- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo XVIII. Cómo es muy engañoso el amor de la mujer", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 25.

28- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo XVIII. Cómo es muy engañoso el amor de la mujer", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 27.

la forma de apropiarse de ellos. Describe una abrumadora cantidad de atributos que según su punto de vista son propios de las mujeres como:

...avariciosa es fallada, mas aun envidiosa, maldiziente, ladrona, golosa, en sus dichos non constante, cuchillo de dos tajos, inobediente, contraria de lo que le mandan e viedan, superbiosa, vanagloriosa, mentirosa, amadora de vino...²⁹

Todos y cada uno de los vicios atribuidos a las mujeres bastan para comprender parte de la visión que muchos hombres tenían sobre ellas; e incluso llega a entenderse el porqué muchos padres de familia preferían tener encerradas a sus hijas, pues era la única forma de contenerlas y alejarlas de las vilezas de la sociedad.

La maldad en la mujer reviste un matiz casi natural, según algunos hombres; por ello no pueden concedérseles privilegios, sino basta citar uno de los ejemplos a los que recurre el Arcipreste para acentuar la capacidad de pergeñar y hasta matar que poseen las mujeres. Así lo expresa el libro primero cuando dice:

Yo vi una mujer, que se llamaba la Argentera, presa en Barcelona, que afogó a su padre e metió al amante en casa e le robaron, e dixeron otro día que se era afogado...³⁰

Con este ejemplo, el Arcipreste pretende demostrar la maldad inherente en las mujeres, ya que no dudan en matar a su padre y hasta a los amantes, prueba más que evidente de lo poco confiable que son las mujeres. Manteniendo la visión del Arcipreste, no debe causar extrañeza la muerte de Calixto, pues todo es consecuencia del loco amor y de la maldad innata de las mujeres (Celestina y Melibea).

Otro vicio que se resalta en las mujeres es su mezquindad, aunque haya perdido pequeñas cosas hace un revuelo y levanta a todos por la pérdida de sus objetos más preciados. Según esto y tal como aparece en el libro segundo, si una mujer pierde un huevo dirá: *...dará voces como loca e fenchirá a todos los de su casa de pocoña: ¿Qué se fizo deste huevo?, ¿quién lo tomó? ¿quién lo levó?...*³¹

Analizado así, someramente, tal vez el escándalo por el robo de un huevo resulte irracional, pero si ampliamos el espectro observaremos que las acciones de la mujer esconden una necesidad. Las economías familiares son exiguas y, en hogares donde la escasez de alimentos es frecuente, el robo de pequeñas porciones de alimento implica días de hambre.

Otro de los vicios resaltados por el Arcipreste se refiere a las murmuraciones o chismes que esparcen las mujeres y por ello dice:

...las mujeres; de las otras murmurar, detraer e mal fablar, e quexarse de sí mesmas, que fazer otra cosa imposible les sería...³²

29- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo XVIII. Cómo es muy engañoso el amor de la mujer", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 27.

30- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo I. De los vicios e tachas e malas condiciones de las perversas mujeres e primero digo de las avariciosas", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 51.

31- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo I. De los vicios e tachas e malas condiciones de las perversas mujeres e primero digo de las avariciosas", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 53.

32- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo II. De como la mujer es murmurante e detractora", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 57.

Este aspecto es un tema que siempre estuvo latente en la literatura, así por ejemplo, en la misma obra de Fernando de Rojas, puede verse un pasaje en donde se hallan charlando Areusa y Elisía y critican la supuesta belleza de Melibea. Este pasaje, si bien es el único, lo que hace es mostrar las diferencias sociales, ya que para su autor la vileza demostrada en este chismorreo es parte de la condición social. Nunca se le ocurriría mostrar a Melibea en igual actitud.

Esta diferenciación parte de las discrepancias en cuanto a la concepción, pues para el Arcipreste todas las mujeres, sin excepción, caen en este hábito, mientras que para Fernando de Rojas la vileza del carácter es parte de la condición social. Distinción más que importante, pues permite discernir entre las mujeres de buena cuna y las otras.

Cabe marcar aquí una distinción, las mujeres de ciudad vivían intramuros. Así las describe Bonnie Anderson³³, interactuando en el mercado, o diligentemente camino a la Iglesia; hay en la ciudad un sin fin de callejones y callejas que les permiten a las mujeres participar más libremente. Pero esto es solo para quienes pertenecen a los estratos más bajos de la sociedad (jornaleras, costureras, dependientas, etc.); para las damas de grupos más acomodados, la realidad era otra muy diferente, el diseño de las propias casas tenía muy en cuenta la combinación de los espacios de uso público y privado. Pero, como se esperaba, muchas de ellas durante su juventud eran celosamente resguardadas, pues un futuro prometedor para ellas era un buen casamiento que les asegure a ella y su familia alianzas de poder provechosas.

Esa realidad ha de tomarse en cuenta para un análisis serio, pues de la lectura del *Corbacho* muchos de los ejemplos muestran mujeres de sectores sociales bajos. Así puede explicarse por qué todos los defectos retratados son llevados a extremos como el caso de la mujer envidiosa:

¡O, Señor, y qué cosa es favor! Non la han visto desnuda como yo el otro día en el baño;³⁴ más negra es que un diablo, flaca que non parece sinon a la muerte...

Este ejemplo participa de la creencia generalizada de que la mujer no soporta ver a alguien más bella que ella, situación que aparece de modo reiterado en la literatura medieval y ha servido para crear una imagen en torno a las mujeres.

Conclusión

A lo largo del análisis pormenorizado que se ha efectuado sobre las dos obras de la baja edad media castellana, se ha ido esclareciendo la imagen y conformación de la doncella. Bien cierto es que mucho se ha escrito últimamente en torno al sometimiento del cual fue objeto la mujer, pero considero que este análisis ha servido para ofrecer un poco de claridad en torno a las discrepancias que pueden encontrarse en el punto de vista de ambos autores analizados.

De esa forma, Fernando de Rojas y el Arcipreste Alfonso Martínez de Toledo tienen en común la lucha por algo que consideran perverso, el loco amor, sentimiento

33- ANDERSON, Bonnie y Judith ZINSSER (2000): "Quinta parte: Mujeres de las ciudades amuralladas", en *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica.

34- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): "Capítulo IV. Como la mujer es envidiosa de cualquiera más hermosa que ella", en *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Porrúa, p. 60.

rechazado por todos los hombres, tanto predicadores como príncipes. No debe causar extrañeza esta percepción puesto que conlleva la ruina o la destrucción de las familias bien constituidas, ya que los jóvenes impulsados por esos sentimientos no miden las consecuencias que pueden ser nefastas para el honor de la familia.

Partiendo de este punto, en el análisis de ambos autores se encuentran discrepancias. Por un lado, Fernando de Rojas, en su análisis, no niega la necesidad de contener a las doncellas por casar. Muy por el contrario, la moraleja es clara: aquel padre que no ha sido capaz de cuidar lo suficiente a su hija puede terminar como Pleberio, desolado por la pérdida de su única heredera y desorientado por no saber qué va a suceder con todo lo que él ha edificado para su familia. Sin embargo, en el análisis pormenorizado que realiza, no todos los miembros de la sociedad que él retrata se comportan del modo esperado.

Él marca bien las diferencias: las mujeres de baja condición están llenas de vicios y maldades comunes, por no haber recibido una instrucción más cuidada; pero Melibea es resaltada en cuanto a los parámetros de belleza física y condiciones sociales. Así, es bella porque es rubia, de larga cabellera, de ojos claros; los detalles que realzan su condición social son la delicadeza de su rostro, la gracia de sus facciones, etc. Todo en ella está marcando el ideal de belleza medieval y, si sucede que la doncella sucumbe a sus pasiones, no lo hace por sí sola sino a través de la alcahueta; su caída no es sólo suya, es ayudada por su fiel criada, por su madre que no presta la debida atención en el momento preciso y por su padre que ha esperado demasiado para casarla. Todas son situaciones que van coincidiendo y ofician de marco para que la entrega de Melibea no sea solo culpa de ella.

Esto que está planteando el autor es muy interesante, pues le está diciendo a la sociedad de su tiempo que las jóvenes por casar no deben ser descuidadas; hay que protegerlas en todo momento, aún de quienes no parecen peligrosos. Empleando las palabras de Carla Casagrande, las doncellas debían ser custodiadas.

Por otro, para el Arcipreste de Talavera la visión de las mujeres cambia desde el momento en que ellas, por su condición femenina, inducen al pecado, son viciosas, incurrir en todo tipo de infamias con el solo objeto de conseguir lo que desean. Así, son chismosas, envidiosas, engañosas, lascivas, lujuriosas, ladronas, etc. Todos estos motes les son propios a las mujeres y hacen de ellas seres ruines. Con tal objeto, en su obra, cada vicio es seguido de un ejemplo con el que pretende demostrar la deshonestidad propia del género femenino.

El Arcipreste, por tanto, se sitúa desde el punto de vista de algunos clérigos que ven en las mujeres a la Eva pecadora, sin importarles su condición social, ya que ellas son los seres más ruines que hay sobre la Tierra. Este punto de vista sobresale de la sola lectura de su obra y marca absolutamente la diferencia con respecto a Fernando de Rojas, quien sí considera necesario el sometimiento de la voluntad femenina, pero, por cuestiones sociales, ve en la mujer la portadora de la honra y la posibilidad de dar continuidad a la familia.

La situación de las mujeres está sujeta a la conducta del hombre, que la subordina al punto de que en la misma legislación la trata como si fuera un niño pequeño incapaz de decidir por sí solo. Muchas veces la pobreza las obligaba a buscar un oficio y mantenerse por sí solas; en tales casos, la movilidad y el trato con otros las vuelven más libres. Pero si se trataba de damas de sectores sociales elevados, la mirada estaba puesta sobre ellas; no podían ser motivo de habladurías, se las obligaba a vivir enclaustradas, sus ocasionales salidas eran a misa, momento que era aprovechado por los jóvenes para hacerles llegar breves misivas.

Se esperaba mucho de ellas. Si bien al momento del nacimiento se prefería que fueran varones, las doncellas eran una moneda de intercambio valiosa, había que cuidarlas, protegerlas de sus pasiones y la mejor manera era mediante un oportuno casamiento, incluso si habían perdido su virginidad. En esos casos, podían ir hasta una alcahueta, experta en coser el himen, o, si las consecuencias eran más graves, recurrir a prácticas abortivas o hasta el mismo infanticidio.

Fuentes

- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1991): *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, México, Ed. Porrúa S.A.
- DE ROJAS, Fernando (1994): *La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Barcelona, Ed. José Ibáñez Campos, Ed. Edicomunicación S.A.

Bibliografía

- A.A.V.V. (2003): *El Libro del Pueblo de Dios*, Madrid, San Pablo.
- ANDERSON, Bonnie y Judith ZINSSER (2000): *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica.
- CASAGRANDE, Carla (2000): "La mujer custodiada", en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid, Taurus.
- DALARUN, Jacques (2000): "La mujer a ojos de los clérigos" en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid, Taurus.
- DIEZ BORQUE, José María (1999): "Fuente de inspiración en los siglos de Oro", en Rev. *La aventura de la Historia*, N° 12, pp. 68-71.
- GRAVES, Robert (2007): *Los mitos griegos*, Buenos Aires, Ariel.
- MIGUEL, Nicasio Salvador (1999): "Fernando de Rojas y *La Celestina*", en Rev. *La Aventura de la Historia*, N° 12, Madrid, pp. 58-63.
- OPITZ, Claudia (2000): "Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)" en DUBY, George y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid, Taurus.
- PORTONARIS, Andrea de (1255): *Las Siete Partidas del Sabio Rey don Alfonso el nono, nuevamente glosadas por el lic Gregorio López del Consejo Real de Indias de fu Magestad*. Impreso en Salamanca.
- PARRILLA, Carmen (1999): "Moralejas para todos los paladares", en Rev. *La Aventura de la Historia*, N°12, Madrid, pp. 64-67.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., (1999): "La tragicomedia en los escenarios", en Rev. *La Aventura de la Historia*, N° 12, Madrid, pp.72-75.
- PISANI DE PARMA, Ugolino (1980): "Filogenia" en *El Teatro Medieval*, recopilación y notas de Nilda Guglielmi, Buenos Aires, Ed. Universitaria, pp. 257-301.